

SECRETARÍA JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA.

FIJACION EN LISTA RECURSO DE REPOSICION.

Ref. Proceso Ejecutivo de mínima cuantía No. 2021-00091-00

Demandante. LUZ ELENA ALVAREZ ALFONSO.

Demandado. OSCAR JAVUER CASTAÑO CARDONA, NIDIA XIOMARA JUNCO
PESELLIN Y MIRIAM PESELLIN PULIDO.

Anapoima Cundinamarca; Junio 23 de 2021. Hora 8 a.m. En la fecha y hora se fija en lista el RECURSO DE REPOSICIÓN FORMULADO POR EL APODERADO DE LA PARTE ACTORA DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA, CONTRA EL AUTO DE FECHA JUNIO 16 DE 2021, MEDIANTE EL CUAL DISPUSO NO REPONER EL AUTO DEL 12 DE MAYO DE 2021. QUEDA EN TRASLADO DE LA PARTE CONTRARIA POR EL TERMINO DE TRES (3) DIAS PARA QUE SE PRONUNCIE; de conformidad con lo previsto en el art. 319 INCISO 2º DEL C.G.P. EL PRESENTE TRASLADO SE SURTE CONFORME LO INDICA EL ART. 110 INCISO 2º. del C.G.P.

La Secretaria



MARIA AURORA ALFONSO CARVAJAL

DESEFIJADO HOY JUNIO 23 DE 2021..HORA 5 P.M. DIA SIGUIENTE HABIL
EMPIEZA A CORRER TERMINO DE TRASLADO.

La Secretaria

MARIA AURORA ALFONSO CARVAJAL